Empresa Social del Estado
HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI
Nit: 890.306.950-6

FORMATO DE APROBACIÓN DE POLIZAS
CODIGO:JUR-FTO-0022 VERSIÓN:001 FECHA DE APROBACIÓN: 01-07-2025

1. ENTIDAD	HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI		
2. CONTRATO N°:	00-2026-HCON-424	VALOR TOTAL:	$ 214.499.094,00

3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	DIA	MES	AÑO
	31	10	2026

4. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO, DESINFECCION Y LAVANDERIA EN LAS AREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI INCLUYENDO LAS AREAS REQUERIDAS E IDENTIFICADAS PARA PACIENTES CON ENFERMEDADES DE ALTO CONTAGIO; ADICIONALMENTE SE SOLICITA SE INCLUYA INSUMOS DE BOLSAS PLASTICAS QUE FACILITE LA RECOLECION DE LOS RESIDUOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
5. CONTRATISTA:	CYC SUPERSERVICIOS INTEGRALES SAS
6. NIT N°:	900.970.359-4

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: 4612687 ANEXO N°: 17448423

8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°: 1092828 ANEXO N°: 14298814

ASEGURADORA: SURA SEGUROS

Ciudad y fecha de expedición de la póliza Cumplimiento: Bogota 03/11/2026

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Calidad del Servicio	20%	$ 42.899.819,00	1	11	2026	30	6	2027
Cumplimiento del contrato	20%	$ 42.899.819,00	1	11	2026	30	6	2027
Pago de salarios, prestacio	8%	$ 17.159.928,00	1	11	2026	31	12	2029
Responsabilidad Civil Extra	200SMLV	$ 350.181.000,00	1	11	2026	31	12	2026

Observaciones:	De acuerdo con lo establecido al contrato No 00-2026-HCON-421 se firma la presente acta de Aprobacion.

De acuerdo con lo establecido se firma la presente Acta de aprobación en Jamundi, a los tres (03) días del mes de nov. de 2026.

VICTOR HUGO VIDAL GIRALDO
Gerente

ESE HOSPITAL PILOTO JAMUNDI

Elaboró: Bonnie A. Bernal - Profesional Contratista

Revisó: Roberth Valencia Escobar - Jefe Asesor Oficina Juridica